



Valparaíso, 19 de junio de 2017.

OFICIO N° 184-17

La **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, invita a Ud. a la sesión del **día miércoles 5 de julio de 2017, de 15:15 a 16.30 horas, en la sala N° 330, tercer piso de la Placa, de la Corporación, Valparaíso,** a objeto se sirva dar a conocer su opinión y sugerencias sobre el proyecto de ley, originado en moción, que "Tipifica y sanciona los delitos informáticos y deroga la ley N° 19.233", Boletín N° 10.145-07 (que se adjunta), a la luz de la Convención de Budapest sobre ciber delito.

Por razones de horario, y a fin de permitir el intercambio de opiniones con los señores diputados, se encarece que su intervención no exceda de 10 minutos. Del mismo modo, si va a hacer uso de presentación digital, favor hacerla llegar en forma previa al día de la sesión, al siguiente correo electrónico: cienciacam@congreso.cl

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. por orden de su Presidente, diputado **Alberto Robles Pantoja**.

Dios guarde a Ud.


ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

AL ASESOR SEGURIDAD INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR PABLO CASTRO HERMOSILLA.